

Normas de matrícula

Los/as alumnos/as universitarios/as podrán matricularse en el Área de Promoción Cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria (c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, Huelva, teléfonos: 959 218 060 y 959 218 064). La matrícula se realizará utilizando la ficha de inscripción y el impreso de autoliquidación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, que pueden descargarse también de la página web www.uhu.es/cultura.

A los 30 euros de la inscripción habrá que añadir 6 euros en concepto de tasas de expedición del correspondiente certificado de aprovechamiento (total: 36 euros). Dicho certificado es necesario para solicitar el reconocimiento de créditos en las secretarías de los respectivos centros. Puede solicitarse simplemente un certificado de asistencia (3 euros), que no incluye calificación y no es válido, por tanto, para reconocer los créditos.

Reconocimiento de créditos en otras universidades

En virtud del Convenio de Cooperación Educativa, suscrito en junio de 2005 por los rectores de todas las Universidades públicas de Andalucía, el alumnado de este Curso de Verano podrá solicitar el reconocimiento de créditos en sus respectivas Universidades con el certificado de aprovechamiento expedido por la Universidad de Huelva: *“Los alumnos de alguna de estas universidades que realicen cursos estacionales organizados por cualesquiera otras de ellas podrán solicitar su reconocimiento de conformidad con la normativa universitaria vigente, como créditos de libre configuración. A tal fin deberán acreditar la matriculación, el seguimiento y la superación de las actividades en cuestión mediante el correspondiente certificado expedido por la universidad organizadora del curso de verano en cuestión”.*

Se recomienda consultar el procedimiento de solicitud en el propio centro en que se curse sus estudios.

Director

Dr. Francisco Gómez Toscano
Departamento de Historia I
Facultad de Humanidades
Universidad de Huelva
Avda. del Tres de Marzo, s/n. 21071 Huelva

Coordinadora

Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva.
archivera@mancomunidadcondado.com

Organizan

Universidad de Huelva
Mancomunidad de Desarrollo
Condado de Huelva
Ayuntamiento de Niebla
Ayuntamiento de Bonares
Ayuntamiento de Rociana del Cdo.
Ayuntamiento de Villarrasa

Colabora

Excelentísima
Diputación Provincial de
Huelva



Información

Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva.
Pol. Ind. El Corchito, parc. 41, Apdo. de Correos 100
21830 Bonares (Huelva)
web. www.mancomunidadcondado.com
teléfonos: 959 364 810/14
e-mail: scentrales@mancomunidadcondado.com

Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
Área de Promoción Cultural.
c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva
web. www.veranouhu.es
teléfonos: 959 218 060 / 64

Curso de Verano de la Universidad de Huelva

El Condado de Niebla: La memoria del tiempo

Niebla, Bonares, Villarrasa
y Rociana del Condado,
14-15 de septiembre de 2009

20 horas lectivas reconocibles como
2 créditos de libre elección

Los interesados podrán asistir libremente a las
conferencias hasta completar aforo.

El Condado de Niebla:

La memoria del tiempo

El presente curso plantea una aproximación a la realidad histórica y cultural del Condado de Niebla desde una perspectiva diacrónica e interdisciplinar. El tiempo se convierte en memoria al revisar tres importantes efemérides que conmemoramos en 2009, al cumplirse 700 años de la muerte de Guzmán el Bueno, origen del linaje de los condes de Niebla, 400 de la expulsión de los moriscos y 200 de la Guerra de la Independencia. Analizaremos de qué manera se vivieron en el Condado, reflexionando no sólo sobre los acontecimientos en sí mismos, sino también sobre su recuerdo y su vinculación con el marco geográfico propuesto. La memoria del tiempo se estudiará también a través de las alteraciones que la presencia del ser humano ha impuesto en el medio natural, sin olvidar el legado patrimonial de las localidades del Condado, que se verá representado en esta ocasión por Niebla, Bonares, Villarrasa y Rociana.

Programa

Lunes 14 de septiembre

- 10:00 Recepción de participantes y recogida de documentación.
Centro de Servicios Sociales de Niebla.
- 10:30 Inauguración.
- 11:00 Dr. Juan Luis Carriazo Rubio
(Universidad de Huelva)
Guzmán el Bueno 700 años después.

- 12:30 Dr. Rafael M. Pérez García y Dr. Manuel Fernández Chaves (Universidad de Sevilla)
La expulsión de los moriscos andaluces
- 17:00 Dr. Francisco Gómez Toscano
(Universidad de Huelva)
La huella del tiempo en el paisaje del Condado
- 18:30 Dra. María Antonia Peña Guerrero
(Universidad de Huelva)
La Guerra de la Independencia en el Condado de Niebla
- 19:00 Visita guiada: Las murallas y el castillo de Niebla
Dr. Francisco Gómez Toscano
(Universidad de Huelva)
Dr. Juan Luis Carriazo Rubio
(Universidad de Huelva)

Martes 15 de septiembre

- 9:30 Salida en autobús desde el Campus de El Carmen

Bonares

- 10:00 Recepción en el Centro de Interpretación de las Cruces de Mayo del Condado. Visita guiada por Dña. Ana Garido Rasco (Técnico de Turismo de la Diputación Provincial de Huelva).
- 10:45 Desayuno ofrecido por el Ayuntamiento de Bonares.
- 11:15 Dr. Francisco Ruiz
(Universidad de Huelva)
La construcción geológica de Bonares a través de sus fósiles.
Teatro Cine Casa Colón.

Villarrasa

- 12:30 Recepción en el Ayuntamiento.
Visita turística y explicación histórica por D. Venancio Robles (G.I. HUM 838 de la UHU).
- 13:30 Visita a la exposición "Los moriscos en el Condado de Niebla".
- 14:00 Almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de Villarrasa.

Rociana del Condado

- 17:00 Recepción en el Ayuntamiento.
- 17:30 Visita al patrimonio arquitectónico de la localidad a cargo del Técnico de Cultura D. Eugenio Gil Fernández.
- 19:00 Visita a exposición de pintura en la Casa de la Cultura Odón Betanzos Palacios.
- 19:30 Visita a la Cooperativa Vitivinícola Nuestra Señora del Socorro con degustación de vinos (Ayuntamiento de Rociana).

Evaluación y Certificados

Los/as alumnos/as matriculados/as deberán asistir obligatoriamente a un 80% de las sesiones. Dicha asistencia deberá ser acreditada mediante carnet de identidad o carnet de estudiante en el control de firmas que se instalará en la sede del curso.

De cara al reconocimiento de créditos se evaluará al alumnado mediante la realización de un trabajo de síntesis sobre el contenido de las conferencias y actividades complementarias. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 10 folios y máxima de 15, y se entregarán a la atención del profesor Francisco Gómez Toscano en la Secretaría del Departamento de Historia I (Facultad de Humanidades, Campus de El Carmen, pabellón 12 bajo). Podrán enviarlos también por correo electrónico a la dirección fgomez@uhu.es.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 30 de septiembre de 2009. Los certificados de aprovechamiento podrán recogerse en el Área de Promoción Cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria (c/ Dr. Cantero Cuadrado, 6), o solicitar su envío por correo. Se indicará su disponibilidad en la web www.uhu.es/cultura. Con el certificado de aprovechamiento en su poder, cada alumno podrá solicitar el reconocimiento de los correspondientes créditos de libre elección en la secretaría de su Facultad en las fechas que ésta establezca.